MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 05 de diciembre de 2019.

NOTA UOC Nº 92/2019

Señores
EFICSA
E-mail: eficsa.gerencia@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 08/2019 "Reparación de Aulas Escuela Básica Nº 2254 María Auxiliadora" - Plurianual – ID 372318, aprobado por Resolución Nº 91/JM/2019 de fecha 04 de diciembre del corriente, en cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Legión de Servicios S.A.** por el monto total de G. 136.042.460 (Guaraníes ciento treinta y seis millones cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00hs a 12:00hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. – Abg.
Encargada –Dpto. UOC

NOTIFICACION - CD Nº 08/2019

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA

Vie 6/12/2019 08:45

Para: Neri Antonio Fleitas <eficsa.gerencia@gmail.com>

1 archivos adjuntos (90 KB)

NOTIFICACION - EFICSA.pdf;

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 05 de diciembre de 2019.

NOTA UOC Nº 91/2019

Señores
Grupo Zeta de Digno Rene Rivas González
E-mail: grupozetauoc@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 08/2019 "Reparación de Aulas Escuela Básica Nº 2254 María Auxiliadora" - Plurianual – ID 372318, aprobado por Resolución Nº 91/JM/2019 de fecha 04 de diciembre del corriente, en cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Legión de Servicios S.A.** por el monto total de G. 136.042.460 (Guaraníes ciento treinta y seis millones cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00hs a 12:00hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. – Abg.
Encargada –Dpto. UOC

NOTIFICACION - CD Nº 08/2019

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA

Vie 6/12/2019 08:45

Para: grupozetauoc@gmail.com <grupozetauoc@gmail.com>

1 archivos adjuntos (91 KB)

NOTIFICACION - GRUPO Z.pdf;

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 05 de diciembre de 2019.

NOTA UOC Nº 90/2019

Señores
Legión de Servicios S.A.
E-mail: legiondeserviciossa@gmail.com – ldssa.licitaciones@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 08/2019 "Reparación de Aulas Escuela Básica Nº 2254 María Auxiliadora" - Plurianual – ID 372318, aprobado por Resolución Nº 91/JM/2019 de fecha 04 de diciembre del corriente, en cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Legión de Servicios S.A.** por el monto total de G. 136.042.460 (Guaraníes ciento treinta y seis millones cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establece ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP)", en su articulo 34, la formalización del contrato se efectuara luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el articulo 39 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", deberán suministrar dentro de los plazos legales la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida a la Encargada de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00hs a 12:00hs, a fin de suscribir el contrato, retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. – Abg.
Encargada –Dpto. UOC

NOTIFICACION - CD Nº 08/2019

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA

Vie 6/12/2019 08:46

Para: Juan Agustin Fanego Otazu <legiondeserviciossa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (131 KB)

NOTIFICACION - LDS.pdf;

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 05 de diciembre de 2019.

NOTA UOC Nº 94/2019

Señores
MLF Proyectos y Construcciones
E-mail: mlfproyectos.const@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 08/2019 "Reparación de Aulas Escuela Básica Nº 2254 María Auxiliadora" - Plurianual – ID 372318, aprobado por Resolución Nº 91/JM/2019 de fecha 04 de diciembre del corriente, en cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Legión de Servicios S.A.** por el monto total de G. 136.042.460 (Guaraníes ciento treinta y seis millones cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00hs a 12:00hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. – Abg.
Encargada –Dpto. UOC

NOTIFICACION - CD Nº 08/2019

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA

Vie 6/12/2019 08:46

Para: mlfproyectos.const@hotmail.com <mlfproyectos.const@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (90 KB)

NOTIFICACION - MLF.pdf;

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 05 de diciembre de 2019.

NOTA UOC Nº 93/2019

Señores
HORUS RA
E-mail: Nelson.dbl@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 08/2019 "Reparación de Aulas Escuela Básica Nº 2254 María Auxiliadora" - Plurianual – ID 372318, aprobado por Resolución Nº 91/JM/2019 de fecha 04 de diciembre del corriente, en cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Legión de Servicios S.A.** por el monto total de G. 136.042.460 (Guaraníes ciento treinta y seis millones cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00hs a 12:00hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. – Abg.
Encargada –Dpto. UOC

NOTIFICACION - CD N° 08/2019

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA

Vie 6/12/2019 08:45

Para: Nelson.dbl@gmail.com <Nelson.dbl@gmail.com>

1 archivos adjuntos (89 KB)

NOTIFICACION - HORUSRA.pdf;

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA